

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expte. N° 7245/22 Ref. 3/23 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Artes dispone mediante Res. N° 230-23 incorporar al Prof. Juan Cristóbal Alonso, como Miembro Titular del Jurado que atenderá el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Cátedra "Investigación en Luthería" de la Licenciatura en Luthería;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN**

-En sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2024-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Consejo Directivo de la Facultad de Artes, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y vuelva a la Facultad de Artes a sus efectos.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE POR RECTOR DE LA UNT: ING. SERGIO JOSÉ
PAGANI Y SECRETARIA ACADÉMICA UNT: DRA. NORMA CAROLINA ABDALA

Resolución N°: RES - DGAC - 2646 / 2024

Hoja de firmas